



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE JERICÓ – ANTIOQUIA

ESTADO NRO. 064 DE 2023

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
2022-00123	SUCESIÓN SIMPLE INTESTADA CON LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL	TULIA FILOMENA GÓMEZ VÉLEZ Y OTROS	CAUSANTE JESÚS MARÍA CARMONA OCAMPO	20/06/2023	NO ACCEDE SOLICITUD. RECONOCE CESIONARIO
2023-00043	CESACIÓN EFECTOS CIVILES MATRIMONIO CATÓLICO	JOSÉ BERNARDO ROJAS GARCÉS	MARÍA EUGENIA OSPINA RAMÍREZ	20/06/2023	TIENE NOTIFICADA POR CONDUCTA CONCLUYENTE A LA DEMANDADA. RECONOCE PERSONERÍA

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, EN CONCORDANCIA CON LA LEY 2213 DE 2022, A FIN DE NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ACTUACIONES DEL DÍA

FIJADO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL EL DÍA 21 DE JUNIO DE 2023, SIENDO LAS 08:00 A.M

DESFIJADO EL DÍA 21 DE JUNIO DE 2023, SIENDO LAS 5:00 P.M.

LINA MARÍA PULGARÍN CARDONA
SECRETARIA